

Guía docente de la asignatura

## Trabajo Social e Intervención Social con Perspectiva de Género

Fecha última actualización: 13/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 21/07/2021

**Máster**

Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género

**MÓDULO**

Universidad de Granada - Módulo Optativo

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

5

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Este curso introduce en el análisis de algunos problemas sociales que viven las mujeres por el hecho de ser mujeres. Se abordará el impacto de la pobreza, la violencia de género, los fenómenos migratorios y otras discriminaciones asociada a la edad, la etnicidad, la identidad. Se presentarán algunos programas de intervención social dirigidos a la atención de estas situaciones y se reflexiona sobre cómo se realiza la propia intervención profesional.

Se ha organizado en cinco unidades temáticas (una por cada crédito ECTS) a las que se le dedicará una o dos sesiones. Contaremos además con una sesión para la presentación de los trabajos que serán presentados finalizado el curso (fecha determinada por la coordinación del GEMMA).

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los diferentes ámbitos y colectivos de intervención y, sus principales problemáticas y las intervenciones desde una perspectiva de género.
- Conocer los organismos y recursos institucionales para la Igualdad de género.
- Aplicar en la intervención profesional estrategias antidiscriminatorias e igualitarias haciendo posibles nuevos modelos de intervención en aquellas problemáticas específicas de las mujeres, como violencia de género, feminización de la pobreza y los cuidados, o movimientos migratorios de mujeres, o exclusión social, entre otros.
- Analizar las consecuencias de la feminización académica y profesional, en cuanto a la generación de conocimiento y la efectividad de la intervención social. Evidenciar los vínculos con las Ciencias Sociales, en general, y los estudios de género y feministas, en particular.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Exclusión social por razón de género. Problemas sociales asociados al género (pobreza, diversidad funcional, edad, desempleo, prostitución...). Funciones del Trabajo Social en la prevención, atención e inserción social. Conexiones con el feminismo.
- Tema 2. Violencias de género. Estudio de la situación en Europa y España. “Paradojas de la violencia”. Intervención social con mujeres que sufren algún tipo violencia.
- Tema 3.- Políticas públicas, organismos para la igualdad y red de recursos gestores de políticas de igualdad. Europa, Nacional, Andaluza, local. Del Trabajo Social con mujeres al TS con perspectiva de género y feminista. Metodologías para integrar la perspectiva de género en un caso de violencia de género.
- Tema 4. Trabajo Social con perspectiva de género. Impacto en la definición de los problemas sociales, en los procesos de intervención y en la práctica profesional
- Tema 5. La perspectiva de género y/o feminista aplicada a la intervención e investigación en Ciencias Sociales.

### PRÁCTICO

- Taller: resolución de un caso práctico: una intervención con mujeres desde la perspectiva de género y feminista.
- Videoforum.
- Exposición y análisis de artículos, noticias de prensa y textos.



- Trabajo de investigación sobre uno de los puntos del temario (individual y/o grupal).
- Otras actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Agrela Romero, Belén, Martín Palomo, M<sup>a</sup> Teresa, Langa Rosado, Delia (2010): “Modelos de provisión de cuidados: género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones Agrela, Belén / Martín, M<sup>a</sup> Teresa /Langa, Delia (coords.), Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 9-17.
- Agrela-Romero, Belén y Morales-Villena, Amalia. (2017) “Knowledge Hierarchy of Social Work and Gender Studies in Spain”. AFFILIA: Journal of Women and Social Work. 1-16. February-21-2017 DOI: <https://doi.org/10.1177/0886109917692373>. ISSN: 0886-1099. Online ISSN: 1552-3020
- Agrela Romero, Belén y Morales Villena, Amalia. (2018) “Trabajo Social y Estudios de Género y Feministas. Vindicando un espacio propio en la producción del conocimiento científico”. Revista Estudos Feministas, n<sup>o</sup> 2, vol. 26/2018. Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão da Universidade Federal de Santa Catarina.. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n251263>
- Alcázar Campos, Ana y María Espinosa Spínola (2014) ¿Es la intervención social inherentemente feminista?: un viejo debate revisitado desde nuevas perspectivas El trabajo social ante el reto de la crisis y la educación superior / coord. por Enrique Pastor Seller, María Teresa Martínez Fuentes, Manuela Avilés Hernández, Yolanda Domenech López, 527-534
- Carbonero Gamundí, M.A; Caro Blanco F; Morales Villena; A & al. (2019). Documento de trabajo 6.9. Redes de solidaridad para la inclusión social. ¿Un cambio de paradigma? VIII Informe FOESSA. Documento de trabajo 6.9. Madrid: Fundación FOESSA, 1-30 . En: [www.foessa.es/viii-informe/](http://www.foessa.es/viii-informe/)
- Dominelli, Lena y McLeod, Eileen (1999): Trabajo social feminista. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles (2012): El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- Juliano, Dolores. (2004): Excluidas y marginales: Una aproximación antropológica. Cátedra. Madrid
- Morales, Amalia; Martín, Paloma & Mestre Joana M<sup>a</sup> (2020). Community work and citizen activism as a response to the crisis in Spain: gender, poverty and social exclusion. European Journal of Social Work. London: Routledge) DOI: 10.1080/13691457.2020.1793106.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords). Hacia una intervención con perspectiva de género. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64
- Carrasco, Cristina (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en Mientras Tanto, n<sup>o</sup> 71, pp. 61-79.
- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles (ed.) (1988) De puertas adentro. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. Serie Estudios n<sup>o</sup> 12. Madrid.



- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles. Los costes invisibles de la enfermedad. Fundación BBVA. Madrid.
- Lorente Molina, Belén y Jiménez, Isabel (2003) Género e intervención social. Convergencias y sentidos. Jerez de la Frontera, Universidad de Cádiz.
- Maquieira D'Angelo, Virginia (1998). Cultura y Derechos humanos de las mujeres. En Pérez Cantó, P.: Mujer del Caribe ante el año 2000. Madrid, Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid: 171-203.
- Morales Villena, Amalia y Vieitez Cerdeño, Soledad. (2015). Traslaciones de una profesión feminizada: de la Asistencia Social al Trabajo Social. Saletti Cuesta, Lorena (coord.) Traslaciones en los estudios feministas. Perséfone Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, pp. 280-302, ISBN: 978-84-617-3788-8, Edición realizada con LYX
- Roldan García, Elena (ed.) (2004) Género, Políticas locales e Intervención Social: un análisis de los servicios de bienestar social. Madrid: Universidad Complutense.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Herramienta 1: Asistencia, participación activa y argumentada en los debates de clase

Descripción general: Los criterios generales de asistencia del GEMMA son:

1. El alumnado podrá ausentarse un máximo de 4 horas por Materia de 5 ECTS, sin necesidad de justificación.
2. En el caso de que la ausencia sea mayor de 4 horas en una misma materia deberá justificarse adecuadamente tanto a la profesora como a la coordinación del Máster, que se encargará del seguimiento del total de ausencias en el conjunto de mismo.
3. Las clases a las que no se asista (8 horas), tanto de forma justificada o no, tendrán que recuperarse, tal como establezca la profesora, a fin de que estas ausencias no repercutan en su evaluación final.
4. El alumnado no podrá superar un 8 horas de ausencia no justificada en una misma materia (5ECTS).
5. Si la ausencia de más de 8 horas se debiese a causa mayor, será estudiada por parte de la Comisión académica del Máster, consultando si fuese el caso a la profesora, con la finalidad de estudiar la situación de forma individualizada.
6. Porcentaje sobre calificación final: (15%)

- Herramienta 2: Elaboración, presentación y calidad del trabajo final (individual o en equipo, máximo 3 personas) equivalente al de la calificación.

Descripción general: Entrega de la propuesta por escrito en la fecha acordada. Se elegirá la temática entre los descriptores del temario y será acordado con las profesoras en tutorías. El trabajo podrá ser de carácter aplicado o teórico (Ver anexo).

Criterios de evaluación: - Asistencia tutorías, Calidad del trabajo (referencias, estilo, presentación, lenguaje, contenido, fuentes y bibliografía...)- Defensa y presentación del trabajo en sesión grupal.

Porcentaje sobre calificación final: (65%)



- Herramienta 3: Preparación, comprensión y presentación de las lecturas

Descripción general: resumen escrito y debate de las lecturas de cada tema.

Propuesta específica:

Criterios de evaluación: calidad del resumen escrito, presentación y debate

Porcentaje sobre la calificación final: (20%).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Herramienta 1:

Preparación, comprensión y presentación de todas las lecturas

Descripción general: resumen escrito y debate de las lecturas de cada tema.

Propuesta específica:

Criterios de evaluación: calidad del resumen escrito, presentación y debate

Porcentaje sobre la calificación final: (35%)

- Herramienta 2: Elaboración, presentación y calidad del trabajo final (individual o en equipo, máximo 3 personas) equivalente al de la calificación.

Descripción general: Entrega de la propuesta por escrito en la fecha acordada. Se elegirá la temática entre los descriptores del temario y será acordado con las profesoras en tutorías. El trabajo podrá ser de carácter aplicado o teórico (Ver anexo).

Criterios de evaluación: - Asistencia tutorías, Calidad del trabajo (referencias, estilo, presentación, lenguaje, contenido, fuentes y bibliografía...)- Defensa y presentación del trabajo en sesión grupal.

Porcentaje sobre calificación final: (65%).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Herramienta 1:

Preparación, comprensión y presentación de todas las lecturas

Descripción general: resumen escrito y debate de las lecturas de cada tema.

Propuesta específica:

Criterios de evaluación: calidad del resumen escrito, presentación y debate



Porcentaje sobre la calificación final: (35%)

- Herramienta 2: Elaboración, presentación y calidad del trabajo final (individual o en equipo, máximo 3 personas) equivalente al de la calificación.

Descripción general: Entrega de la propuesta por escrito en la fecha acordada. Se elegirá la temática entre los descriptores del temario y será acordado con las profesoras en tutorías. El trabajo podrá ser de carácter aplicado o teórico (Ver anexo).

Criterios de evaluación: - Asistencia tutorías, Calidad del trabajo (referencias, estilo, presentación, lenguaje, contenido, fuentes y bibliografía...)-Defensa y presentación del trabajo en sesión grupal.

Porcentaje sobre calificación final: (65%)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

